



**EUSKOREGITE**

Portal para la información y gestión  
de la INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS

**INFORME de seguimiento de la gestión del Registro de Inspecciones Técnicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi –EUSKOREGITE–**

Fecha

30 de Junio de 2025

# Índice

<b>1.</b>	<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>2</b>
<b>2.</b>	<b>OBJETIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>DATOS DEL REGISTRO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE EDIFICIOS .....</b>	<b>4</b>
3.1.	Edificios obligados.....	5
3.2.	ITEs realizadas, en proceso de tramitación .....	6
3.3.	ITEs publicadas en el Registro de Inspecciones.....	7
3.4.	Análisis de las ITEs publicadas.....	9
3.4.1.	Grados de intervención Identificados .....	9
3.4.2.	Subsanaciones publicadas .....	12
3.4.3.	Planes de Uso y Mantenimiento .....	12
3.4.4.	Eficiencia energética .....	13
3.4.5.	Accesibilidad.....	15
3.4.6.	Listado de ayuntamientos que han registrado ITEs .....	17



## 1. ANTECEDENTES

El Registro de Inspecciones Técnicas de Edificios (ITEs) de la CAPV, denominado Euskoregite, comenzó su andadura con fecha 2 de junio de 2014, conforme a los criterios establecidos en la normativa por entonces vigente, **Decreto 241/2012 de 21 de noviembre y Decreto 80/2014 de 20 de mayo.**

Con fecha 18 de enero de 2016 fue modificado el procedimiento de inscripción en el Registro de Inspecciones Técnicas de Edificios, creando las primeras aplicaciones informáticas que permitían la gestión informática de las inspecciones. Para ello se facilitó a los ayuntamientos la herramienta denominada “REMITE”, y desde esta herramienta realizaban la inscripción en el citado registro general Euskoregite.

Con motivo de la publicación del **nuevo Decreto 117/2018**, de 24 de julio y la necesidad de realizar una renovación del sistema informático de las aplicaciones existentes, junto con la intención de sumarnos al compromiso de transparencia y medioambiental mediante la gestión telemática de los procesos, en 2018 comenzaron los trabajos de diseño de una nueva Plataforma Euskoregite, cuyo pleno funcionamiento comenzó el pasado 8 de junio de 2020.

El contenido de este documento, se adapta en la medida de lo posible a los publicados anteriormente, pero incorporando ciertos cambios que vienen obligados por la nueva sistemática de explotación de datos que ha incorporado la **nueva plataforma de Eukoregite**, y que en informes futuros irá tomando su forma definitiva, en función de la implantación completa de las diferentes funcionalidades.

La cronología de la implantación del nuevo sistema, se resume en los siguientes hitos:

- . el 6 de abril 2020, quedaron cerradas las herramientas de gestión de ITEs, tanto la nueva como las anteriores, periodo en el que se realizó la migración de datos entre ambas, y periodo en el que no fue posible la tramitación de ningún expediente. Este estado se prolongó durante dos meses. También con fecha de 6 de abril, quedó abierto el módulo del personal técnico, que permitía su utilización para habituarse al nuevo sistema, pero no permitía la firma de los informes.
- . el 1 de mayo 2020, se permitió la firma de los expedientes a través de la nueva aplicación.
- . el 8 de junio 2020, se habilitaron todas las funcionalidades del nuevo sistema, por lo que a partir de esta fecha ya era posible la firma y tramitación de los expedientes en la nueva plataforma.



. el 2 de noviembre 2020, se volvieron a abrir las herramientas de gestión de ITEs anteriores para que se pudiesen registrar los expedientes que estaban pendientes y no había dado tiempo a tramitar antes del primer cierre.

. el 2 de enero 2021 se cerró definitivamente las herramientas de gestión de ITEs. Se podrá acceder para consultar la información, pero no se podrán registrar nuevos datos porque el proceso de la segunda y definitiva migración ha comenzado.

. Dado que a lo largo del segundo trimestre del 2020 no fue posible la tramitación de nuevos expedientes de ITE, por no estar habilitadas las herramientas de registro, el informe del primer trimestre redactado con fecha de 31 de marzo de 2020, prolongó su vigencia a lo largo del segundo trimestre del 2020.

. Con fecha 31 de marzo del 2023 se realiza el primer informe de seguimiento, íntegramente con la base de datos de la plataforma Euskoregite y los datos obrantes en la misma. Esta modificación puede generar un ajuste en los datos del informe del primer trimestre de 2023 con los anteriores.

. El 31 de marzo del 2024 se realiza el primer informe de seguimiento con la aplicación HTML, obteniendo los datos de la plataforma Euskoregite a través de la plataforma de Open Data Euskadi. Esta modificación también puede generar un ajuste en los datos del informe del primer trimestre de 2024 con los anteriores.

## 2. OBJETIVO

**El objetivo de este informe es hacer públicos los datos recabados en el actual Portal de Euskoregite hasta fecha de 30 de junio de 2025.**

La Inspección Técnica de Edificios constituye el documento que permite a las personas propietarias de un edificio de uso predominantemente residencial, que tengan una antigüedad superior a cincuenta años, conocer su estado de conservación, disponiendo así de una orientación sobre la actuación necesaria de cara a asegurar su estabilidad, seguridad, estanqueidad y consolidación. Además, permite conocer el estado en referencia a la eficiencia energética y a la accesibilidad.

A través de este informe se estudian los datos relativos a la asistencia técnica derivados del funcionamiento del Registro, al grado de cumplimiento de los diferentes municipios de la

Comunidad Autónoma del País Vasco en cuanto al registro de ITEs, número de inscripciones acumulado, análisis de las ITEs inscritas, así como las acciones de comunicación y formación impartidas y previstas, desde la entrada en vigor del Registro de Inspecciones Técnicas de Edificios de la CAPV.

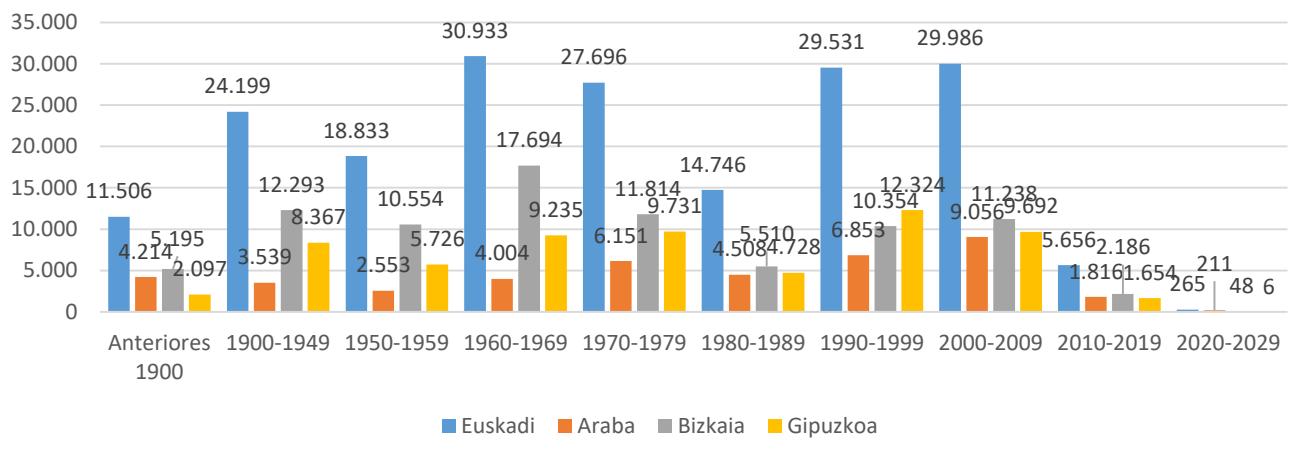
De igual manera, se detallan otros trabajos realizados relacionados con el Registro de Inspección de la Comunidad Autónoma de Euskadi (EUSKOREGITE).

### 3. DATOS DEL REGISTRO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE EDIFICIOS

Euskadi dispone de uno de los parques de edificios más antiguos de Europa. Aunque en los últimos años se vienen alcanzando niveles récord en la realización de obras de rehabilitación, el reto que queda por delante es considerable, tal y como se asume en el Pacto Social por la Vivienda 2022-2036 de Euskadi.

Según los datos de Eustat, uno de cada tres edificios de Euskadi fue construido hace más de 70 años, mientras que algo menos del 20% ha sido construido en este Siglo XXI. Esta notable antigüedad del parque de edificios vasco supone un gran reto para las políticas de rehabilitación.

Edificios de la C.A. de Euskadi por Territorio Histórico, según año de construcción



### 3.1. Edificios obligados

Conforme al actual decreto vigente (D117/2018 de 24 de julio), los edificios obligados a disponer de una Inspección Técnica de Edificios serán aquellos, de **uso predominantemente residencial, que tengan una edad superior a cincuenta años** a contar desde la fecha de finalización de las obras de nueva planta o de la reforma integral del mismo.

Las inspecciones deberán presentarse ante el ayuntamiento correspondiente dentro del año siguiente a aquél en el que el edificio cumple cincuenta años (excluidos los edificios de uso residencial unifamiliar que no tengan fachada a vía o espacio de uso público que lo presentarán ante el ayuntamiento, a requerimiento de este).

Para el cálculo de los **edificios obligados** manejado en el presente informe se han considerado, conforme a los datos existentes en la base de datos de EUSTAT, a fecha del informe, aquellos edificios **cuyo año de construcción o de reforma integral es igual o anterior a 1974, descontando** los edificios indicados como **Exentos** en la plataforma Euskoregite. Los edificios indicados como exentos corresponden tanto a los edificios que se encuentran fuera del ámbito de aplicación, como los que se encuentran exentos de presentación de ITE hasta requerimiento del ayuntamiento.

EDIFICIOS OBLIGADOS	
ÁLAVA	14.584
BIZKAIA	45.972
GIPUZKOA	27.089
<b>TOTAL</b>	<b>87.645</b>

La base de datos podrá ser susceptible de modificaciones, por lo que el total de edificios residenciales obligados a realizar la ITE puede sufrir variaciones con respecto a los contemplados actualmente.

### 3.2. ITEs realizadas, en proceso de tramitación

A lo largo del proceso de ITEs, previo a ser publicadas en el Registro General de Inspecciones Técnicas, van pasando por diferentes estados que se identifican a continuación:

**FIRMADA-** Inspecciones Técnicas elaboradas y firmadas por el personal técnico, que se encuentran pendientes de ser enviadas a los ayuntamientos para su tramitación.

**ENVIADA-** Inspecciones Técnicas enviadas a los ayuntamientos, a través de la propia plataforma de Euskoregite, que se encuentran pendientes de tener asignado un número de registro municipal.

**RECEPCIONADA-** Inspecciones Técnicas presentadas ante los ayuntamientos que, contando con su correspondiente registro municipal, se encuentran pendientes de ser publicadas en el Registro de Inspecciones Técnicas EUSKOREGITE.

En el siguiente cuadro se detalla en conjunto de inspecciones que, a fecha de 30 de junio de 2025, se encuentran en alguno de los estados anteriormente descritos, y por lo tanto pendientes de alguna acción por parte de los distintos agentes intervenientes, previo a ser publicadas en el Registro de Inspecciones.

	FIRMADAS	ENVIADAS	RECEPCIONADAS	TOTAL en el sistema, en proceso de tramitación
ÁLAVA	167	33	99	299
BIZKAIA	653	271	1.391	2.315
GIPUZKOA	406	129	482	1.017
<b>TOTAL</b>	<b>1.226</b>	<b>433</b>	<b>1.972</b>	<b>3.631</b>

Los datos asociados a estas ITEs en proceso de tramitación, no están disponibles en las consultas de la ciudadanía al Registro de Inspecciones, hasta no haber sido publicadas por los servicios municipales a través de la Plataforma de Euskoregite.

### 3.3 ITEs publicadas en el Registro de Inspecciones

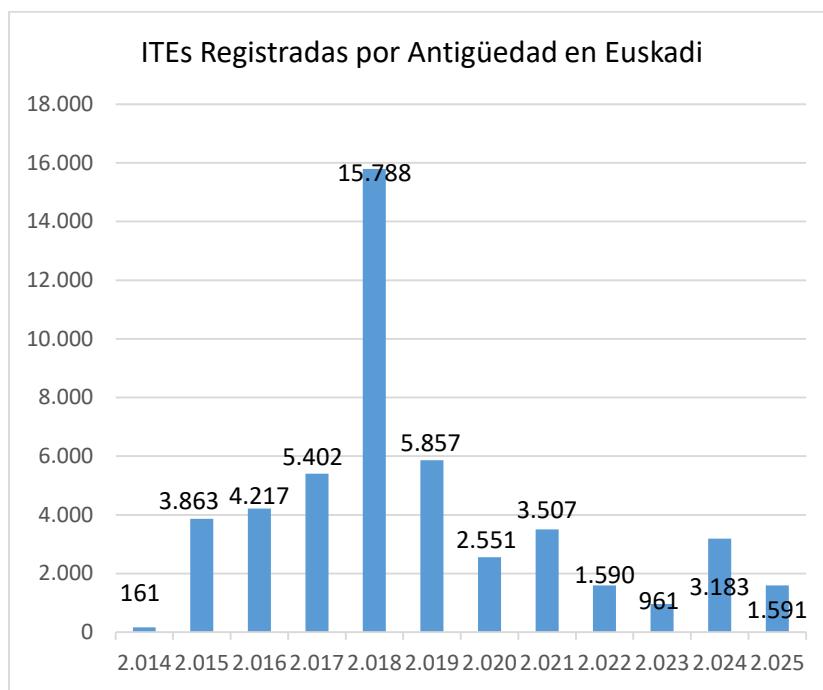
Una vez que han sido recibidas las ITEs en el ayuntamiento correspondiente, los servicios municipales, en caso de no encontrar motivo para su rechazo, pasan a PUBLICARLAS en el Registro de Inspecciones de Euskoregite.

A fecha del presente informe, el número de **ITEs publicadas en el registro de Euskoregite es de 58.488**, de las cuales 48.671 se corresponden con informes realizados a edificios que se encuentran en el ámbito de aplicación del Decreto 117/2018, de 24 de julio, por tener más de 50 años de antigüedad. Significa un grado de cumplimiento del 55,53%.

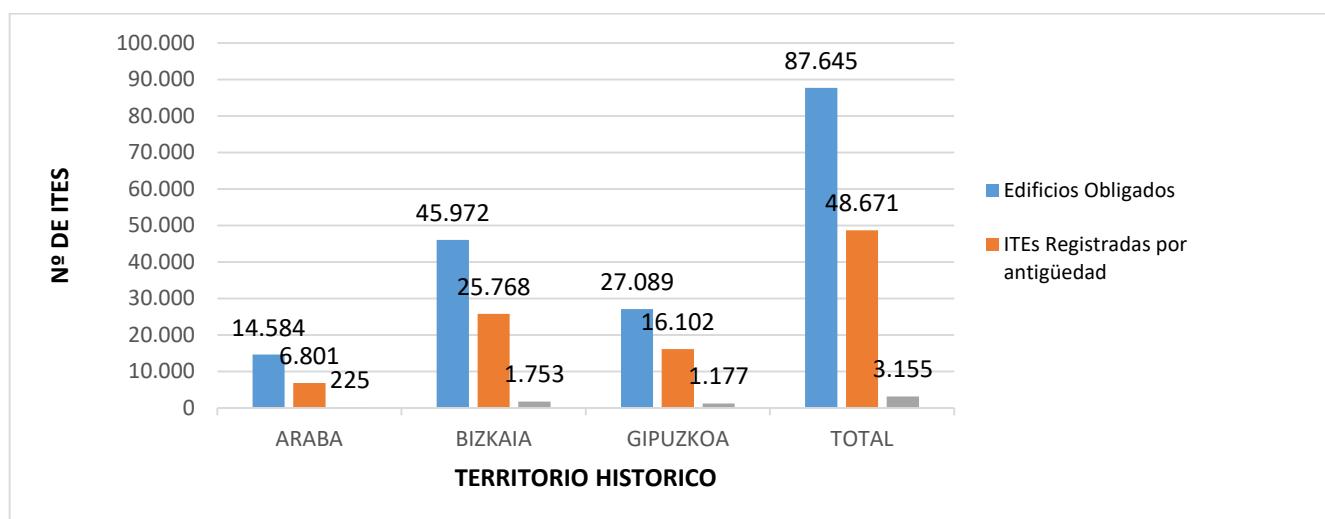
El resto de ITEs publicadas por otros motivos, 9.817, se refiere a inspecciones entregadas por solicitud de subvenciones, requerimientos de los servicios municipales, o por voluntad de la propiedad.

	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
EDIFICIOS OBLIGADOS	14.584	45.972	27.089	<b>87.645</b>
ITEs <b>PUBLICADAS</b> por antigüedad	6.801	25.768	16.102	<b>48.671</b>
Grado de cumplimiento sobre edificios obligados	46,63%	56,05%	59,44%	<b>55,53%</b>
ITEs <b>PUBLICADAS</b> por otros motivos	2.198	3.968	3.651	<b>9.817</b>
ITES <b>PUBLICADAS</b> <b>CADUCADAS</b>	225	1.753	1.177	<b>3.155</b>
<b>TOTAL ITEs PUBLICADAS</b>	8.999	29.736	19.753	<b>58.488</b>

Tal y como refleja el cuadro superior, del total de edificios obligados a presentar la ITE a fecha del informe se han registrado **48.671 ITEs**, que supone el **55,53 %** del total de edificios obligados.



El grado de cumplimiento de la CAPV a fecha del informe es del 55,53 %, siendo el número de ITEs de edificios de más de 50 años 48.671.



### 3.4. Análisis de las ITEs publicadas

---

En los siguientes apartados se analizarán los datos de las ITEs Publicadas, en lo referente a sus grados de intervención identificados, eficiencia energética, accesibilidad y el listado de cada ayuntamiento con las ITEs registradas.

#### 3.4.1. Grados de intervención identificados

---

Entre la información contenida en la ITE, figura el GRADO DE INTERVENCIÓN asociado a cada una de las patologías detectadas en la inspección visual. Se distinguen cinco grados diferenciados, que determinan el plazo máximo en el que deben realizarse las subsanaciones.

**GRADO 1. Actuación Inmediata.** Si se detecta riesgo inminente o de posibles daños a personas. Plazo de 24 horas.

**GRADO 2. Actuación Muy urgente.** Si se detecta deficiencias importantes que a medio plazo pueden suponer daño para las personas. Plazo de 3 meses.

**Grado 3. Actuación Urgente.** Si se detectan deficiencias graves que pueden ocasionar el deterioro rápido del edificio. Plazo máximo de 1 año.

**Grado 4. Actuación Necesaria a medio plazo.** Si se detectan deficiencias puntuales que no afectan al conjunto del sistema.

**Grado 5. Actuación Mantenimiento.** Si no se detectan deficiencias o estas son leves.

En el siguiente cuadro podemos analizar el nº de Edificios con ITEs inscritas en Euskoregite, divididas por territorio histórico y por el grado de intervención más desfavorable de la ITE hasta abril de 2020. Debido a la imposibilidad de realizar otra exportación a partir de abril de 2020, se tiene en cuenta el grado de intervención más desfavorable del edificio. Este grado es el grado de intervención más desfavorable de la ITE actualizado con los grados de intervención resultantes de los certificados de subsanación deficiencias, en el caso de que el edificio disponga de subsanaciones publicadas.

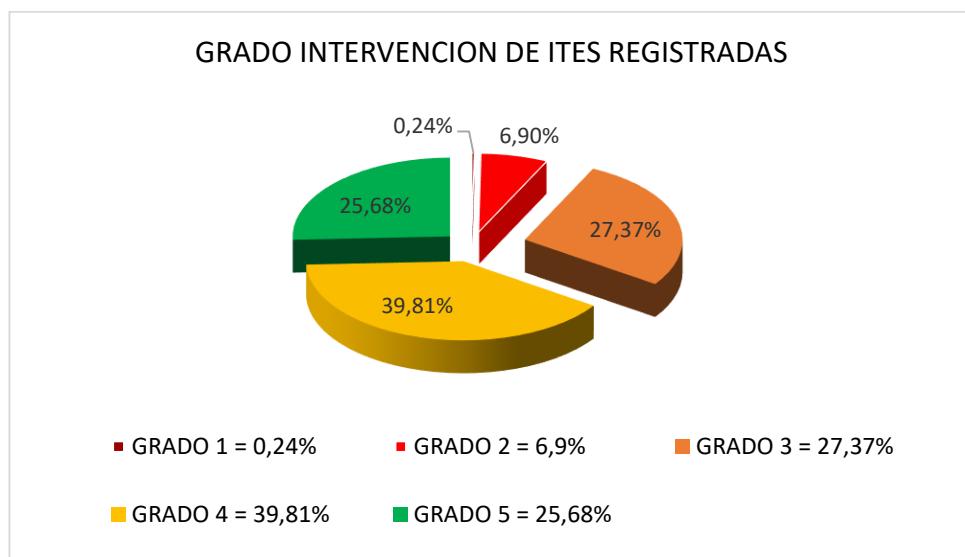
	<b>GRADO DE INTERVENCIÓN</b>	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	<b>TOTAL ITEs en estado PUBLICADAS</b>	% sobre total de ITEs con grado declarado
<b>OBRA</b>	GRADO 1 <b>INMEDIATA</b>	15	83	39	19.427	34,51%
	GRADO 2 <b>MUY URGENTE</b>	379	2.310	1.194		
	GRADO 3 <b>URGENTE</b>	1.933	7.389	6.085		
<b>MANTENIMIENTO</b>	GRADO 4 <b>MÉDIO PLAZO</b>	3.217	11.805	7.384	36.862	65,49%
	GRADO 5 <b>MANTENIMIENTO</b>	2.654	7.278	4.524		
<b>SUMA PARCIAL</b>		8.198	28.865	19.226	<b>56.289</b>	
Sin datos*		801	871	527	2.199	
<b>TOTAL</b>		<b>8.999</b>	<b>29.736</b>	<b>19.753</b>	<b>58.488</b>	

\* Se considera como grado de intervención de una ITE, el grado de intervención más desfavorable de todos los elementos y sistemas constructivos de cada ITE junto con los certificados de subsanación de deficiencias publicados.

\*En este grupo SIN DATOS, se incluyen aquellos documentos que en el momento de su redacción no incorporaron los grados de intervención.

Se puede observar que, del total de ITEs publicadas con datos aportados, 19.427, el **34,51%** presentan patologías en grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente) y 3 (urgente), por lo que van a requerir o han requerido obras en un plazo inferior a un año, desde su redacción. Estas obras serán objeto de un expediente de subsanación, que poseerá control administrativo.

El restante **65,49%**, presentan grados 4(obras necesarias a medio plazo) y 5 (mantenimiento), que el propietario deberá realizar e ir reflejando en el correspondiente Plan de Uso y Mantenimiento.



	GRADO DE INTERVENCIÓN	CUBIERTA	CIMENTACIÓN	ESTRUCTURA	CERRAMIENTOS	ABASTECIMIENTO	SANEAMIENTO	TOTAL	%
OBRA	GRADO 1 INMEDIATA	39	1	35	84	3	7	169	0,05
	GRADO 2 MUY URGENTE	1.415	51	817	2.702	77	294	5.356	1,57
	GRADO 3 URGENTE	9.378	460	5.531	12.605	465	2.738	31.177	9,13

MANTE NIMIENTO	GRADO 4 MEDIO PLAZO	14.636	2.222	12.425	20.710	2.285	7.330	59.608	17,46
	GRADO 5 MANTENIMIENTO	32.155	51.767	38.800	21.285	54.426	46.654	245.087	71,79

En la tabla se desglosa las ITEs de acuerdo con la gravedad de los problemas encontrados durante las inspecciones. Este desglose detallado permite identificar las áreas más problemáticas de los edificios y las intervenciones más urgentes requeridas.

Un dato relevante es que la mayoría de las intervenciones de obra se centran en los cerramientos, con 15.391 patologías englobadas en los grados 1, 2 y 3. Por otro lado, son las instalaciones de abastecimiento y saneamiento, junto con las cimentaciones, los elementos constructivos en los que menos patologías se han detectado.

### 3.4.2 Subsanaciones Publicadas

Según los datos del Registro de Inspecciones Técnicas, se han publicado un total de **20.589** Certificados de Subsanación referidas a los grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente) y 3 (urgente), identificadas en las diferentes ITEs publicadas.

Subsanaciones publicadas	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL
TOTAL	1.869	11.356	7.364	<b>20.589</b>

### 3.4.3. Planes de Uso y Mantenimiento

Desde la entrada en vigor del Decreto 241/2012, de 21 de noviembre, todos los edificios que a fecha de redacción de la ITE no dispusieran de Libro del Edificio, deberían disponer en el plazo de un año de un Plan de Uso y Mantenimiento, sin que existiera, a priori, un control administrativo de su existencia.

Es tras la entrada del actual Decreto 117/2018, de 24 de julio, cuando la obligación se concreta en el momento de disponer de una inspección en la que no se hayan identificado grados 1 (inmediato), 2 (muy urgente), 3 (urgente), o estos ya hayan sido subsanados; existe la obligación, por parte de la propiedad de registrar ante su ayuntamiento, un certificado que confirme que dispone de dicho Plan de Uso y Mantenimiento. Para este periodo el número de edificios que deben disponer del certificado de existencia es de **34.625**.

Los edificios que al realizar la ITE están obligados a presentar certificado de existencia de Plan de Uso y Mantenimiento son aquellos anteriores a la entrada en vigor de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, que regula el Libro del Edificio. Esta ley entró en vigor el 6 de mayo de 2000. Como la fecha de construcción de los edificios está definida por el año, existe un número limitado de edificios que fueron construidos en el año 2000 de los cuales no se puede



saber a priori si tienen la obligación de presentar el certificado de existencia del Plan de Uso y Mantenimiento

El bajo porcentaje de certificados existentes en el Registro de ITEs que refleja la siguiente tabla, se debe a la inexistencia hasta la fecha de un control administrativo, siendo las cifras que se reflejan, aquellos certificados que se han ido realizando con la nueva plataforma, en cumplimiento de la actual normativa vigente.

Certificados de existencia de PUyM	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	TOTAL	% cumplimiento sobre edificios que deben presentar PUyM
<b>entregados</b>	976	4.452	3.457	<b>8.885</b>	25,66 % sobre 34.625 Edificios

\* En este cómputo no se han incluido los Planes de Uso y Mantenimiento que hayan sido elaborados con las anteriores aplicaciones y no hayan llegado a ser publicados en la Plataforma de Euskoregite.

### 3.4.4 Eficiencia energética

Del total de **58.488** ITEs publicadas, se observa que hay gran diversidad de indicadores globales de eficiencia energética, si bien, destacar el indicador con mayor porcentaje, correspondiente a la letra E con un **47,36%** del total, seguidos de F y G.

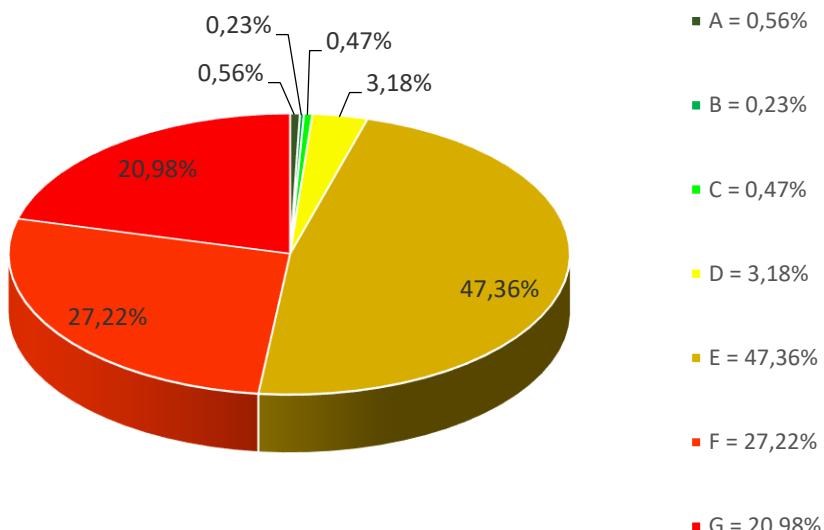
Se tratan de indicadores que manifiestan un nivel bajo de eficiencia energética, respecto de los modelos ahora vigentes, sin embargo, no es un dato que pueda resultar extraño, dado que los edificios que son objeto de inspección son aquellos que poseen una antigüedad de más de 50 años, y en el momento de construcción de muchos de ellos, no existía normativa vigente que regulara las condiciones térmicas de los edificios.

<b>Indicador global Eficiencia Energética</b>	<b>ÁLAVA</b>	<b>BIZKAIA</b>	<b>GIPUZKOA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% sobre total de Evaluaciones de Eficiencia Energética publicadas</b>
<b>A</b>	196	55	48	<b>299</b>	0,56%
<b>B</b>	50	44	30	<b>124</b>	0,23%
<b>C</b>	81	120	52	<b>253</b>	0,47%
<b>D</b>	504	707	490	<b>1.701</b>	3,18%
<b>E</b>	4.652	12.006	8.705	<b>25.363</b>	47,36%
<b>F</b>	1.651	7.766	5.161	<b>14.578</b>	27,22%
<b>G</b>	1.169	6.257	3.812	<b>11.238</b>	20,98%
SUMA PARCIAL	8.303	26.955	18.298	<b>53.556</b>	
<b>sin dato*</b>	696	2.781	1.455	<b>4.932</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>8.999</b>	<b>29.736</b>	<b>19.753</b>	<b>58.488</b>	

\*Hay que destacar que las ITEs redactadas con anterioridad a la entrada en vigor del Decreto 80/2014, de 20 de mayo (hoy derogado por el Decreto 117/2018, de 24 de julio), no contienen información relativa a la eficiencia energética, ya que en el momento no era obligada su incorporación, por lo que el número de ITEs sin referencias en esta materia, es del 8,75 % del total de ITEs publicadas.

Hay que tener en cuenta que un buen número de ITEs tramitadas, en cumplimiento de la normativa vigente, se realizaron antes de las intervenciones de reforma o rehabilitación planteadas por la propiedad de los inmuebles, como condición para la solicitud de ayudas a la rehabilitación.

## EVALUACIÓN EFICIENCIA ENERGETICA

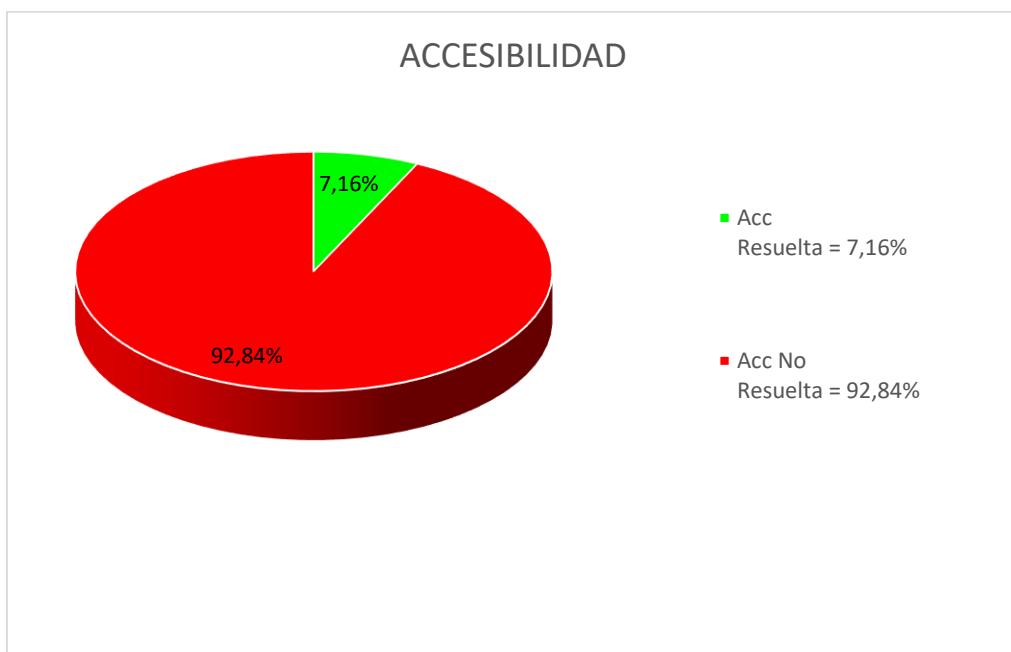


### 3.4.5 Accesibilidad

Del total de 58.488 ITEs publicadas en Registro, se observa que un elevado porcentaje, el 92,84 %, reflejan que el inmueble no posee resuelta la Accesibilidad, lo que supone que no existe un itinerario accesible desde la vía pública hasta el acceso a las viviendas, a través de sus espacios comunes.

		ARABA	BIZKAIA	GIPUZKOA	Nº ITES	%
ACCESIBILIDAD RESUELTA	Sí	1.004	2.006	1.178	4.188	7,16%
	No	7.995	27.730	18.575	54.300	92,84%
	TOTAL	8.999	29.736	19.753	58.488	

Hay que tener en cuenta que un buen número de ITEs tramitadas, en cumplimiento de la normativa vigente, se realizaron antes de las intervenciones de reforma o rehabilitación planteadas por la propiedad de los inmuebles, como condición para la solicitud de ayudas a la rehabilitación.



#### 3.4.6 Listado de ayuntamientos que han registrado ITEs

En las tablas siguientes se especifica el número de ITEs por municipio y territorio histórico:

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD T1	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	ITES PUBLICADAS CADUCADAS	TOTAL ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio						
Araba	Agurain/Salvaterra	229	147	64.19%	89	0	236
	Alegria-Dulantzi	127	43	33.86%	17	1	60
	Amurrio	569	145	25.48%	73	16	218
	Aramaio	213	108	50.70%	42	4	150
	Armiñón	60	31	51.67%	22	0	53
	Arraia-Maeztu	236	76	32.20%	18	0	94
	Arratzua-Ubarrundia	184	102	55.43%	10	0	112
	Artziniega	196	57	29.08%	11	0	68
	Asparrena	257	72	28.02%	20	1	92
	Ayala/Aiara	403	16	3.97%	14	0	30
	Añana	105	70	66.67%	28	0	98
	Barrundia	160	8	5.00%	6	0	14
	Baños de Ebro/Mañueta	98	4	4.08%	1	0	5
	Berantevilla	158	9	5.70%	9	0	18
	Bernedo	249	43	17.27%	30	0	73
	Campezo/Kanpezu	264	112	42.42%	49	0	161
	Elburgo/Burgelu	41	4	9.76%	10	0	14
	Elciego	245	120	48.98%	38	1	158
	Elvillar/Bilar	80	33	41.25%	6	1	39
	Erriberagoitia/Ribera Alta	186	57	30.65%	23	0	80
	Harana/Valle de Arana	125	13	10.40%	3	0	16
	Iruraiz-Gauna	127	60	47.24%	4	0	64
	Iruña Oka/Iruña de Oca	310	19	6.13%	27	0	46
	Kripan	36	17	47.22%	3	0	20
	Kuartango	175	46	26.29%	21	0	67
	Labastida/Bastida	506	57	11.26%	6	0	63
	Lagrán	86	21	24.42%	3	0	24
	Laguardia	330	126	38.18%	16	0	142
	Lanciego/Lantziego	106	37	34.91%	4	0	41
	Lantarón	319	0	-	0	0	0
	Lapuebla de Labarca	158	81	51.27%	3	0	84
	Laudio/Llodio	693	526	75.90%	74	13	600
	Legutio	194	104	53.61%	21	0	125
	Leza	83	31	37.35%	3	0	34
	Moreda de Álava/Moreda	77	26	33.77%	10	0	36
	Navaridas	55	13	23.64%	3	0	16
	Okondo	125	49	39.20%	3	0	52
	Oyón-Oion	261	63	24.14%	8	5	71
	Peñacerrada-Urizaharra	89	31	34.83%	2	0	33
	Ribera Baja/Erribera Beiti	139	48	34.53%	1	0	49
	Samaniego	54	25	46.30%	5	0	30
	San Millán/Donemiliaga	215	55	25.58%	9	0	64
	Urkabustaiz	167	40	23.95%	14	0	54
	Valdegovía/Gaubea	490	12	2.45%	5	0	17
	Villabuena de Alava/Esku	79	38	48.10%	6	0	44
	Vitoria-Gasteiz	4.750	3.782	79.62%	1.357	180	5.139
	Yécora/Iekora	73	56	76.71%	18	0	74
	Zalduondo	43	5	11.63%	1	0	6
	Zambrana	129	67	51.94%	18	0	85
	Zigoitia	219	45	20.55%	10	0	55
	Zuia	311	51	16.40%	24	3	75
<b>Total Araba</b>		<b>14.584</b>	<b>6.801</b>	<b>46.63%</b>	<b>2.198</b>	<b>225</b>	<b>8.999</b>

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD T1	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	ITES PUBLICADAS CADUCADAS	TOTAL ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio						
Bizkaia	Abadiño	286	160	55.94%	50	3	210
	Abanto y Ciérnava-Abant	766	267	34.86%	43	61	310
	Ajangiz	81	5	6.17%	3	0	8
	Alonsotegi	205	167	81.46%	9	2	176
	Amorebieta-Etxano	710	359	50.56%	47	13	406
	Amoroto	60	29	48.33%	8	0	37
	Arakaldo	24	1	4.17%	0	0	1
	Arantzazu	51	30	58.82%	1	0	31
	Areatza	84	39	46.43%	22	0	61
	Arrankudiaga-Zollo	119	14	11.76%	6	0	20
	Arratzu	79	1	1.27%	0	0	1
	Arrieta	119	11	9.24%	6	0	17
	Arrigorriaga	365	273	74.79%	73	8	346
	Artea	130	40	30.77%	4	2	44
	Artzentales	219	2	0.91%	0	0	2
	Atxondo	120	44	36.67%	19	1	63
	Aulesti	129	65	50.39%	4	13	69
	Bakio	361	74	20.50%	9	6	83
	Balmaseda	449	201	44.77%	10	13	211
	Barakaldo	2.873	2.087	72.64%	103	146	2.190
	Barrika	124	3	2.42%	2	0	5
	Basauri	1.075	788	73.30%	98	103	886
	Bedia	163	62	38.04%	7	2	69
	Berango	242	152	62.81%	39	0	191
	Bermeo	781	599	76.70%	107	77	706
	Berriatua	89	40	44.94%	18	0	58
	Berriz	259	102	39.38%	32	0	134
	Bilbao	7.474	7.225	96.67%	741	603	7.966
	Busturia	280	79	28.21%	13	0	92
	Derio	203	93	45.81%	28	6	121
	Dima	346	47	13.58%	5	0	52
	Durango	564	467	82.80%	157	20	624
	Ea	204	77	37.75%	13	0	90
	Elantxobe	71	32	45.07%	18	0	50
	Elorrio	464	318	68.53%	93	8	411
	Erandio	903	333	36.88%	71	40	404
	Ereño	43	0	-	0	0	0
	Ermua	266	224	84.21%	38	18	262
	Erigoiti	144	2	1.39%	0	0	2
	Etxebarri	219	150	68.49%	27	7	177
	Etxebarria	96	45	46.88%	23	1	68
	Forua	110	48	43.64%	10	0	58
	Fruiz	37	0	-	2	0	2
	Galdakao	954	489	51.26%	109	83	598
	Galdames	273	0	-	0	0	0
	Gamiz-Fika	127	20	15.75%	1	0	21
	Garai	42	0	-	0	0	0
	Gatika	171	20	11.70%	10	0	30
	Gautegiz Arteaga	127	12	9.45%	10	2	22
	Gernika-Lumo	694	412	59.37%	95	34	507
	Getxo	2.150	1.690	78.60%	556	47	2.246
	Gizaburuaga	17	0	-	1	0	1
	Gordexola	283	92	32.51%	13	0	105
	Gorliz	417	270	64.75%	52	5	322
	Güeñes	536	269	50.19%	10	17	279
	Ibarrangelu	139	31	22.30%	17	1	48
	Igorre	468	135	28.85%	0	3	135

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD T1	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	ITES PUBLICADAS CADUCADAS	TOTAL ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio						
Bizkaia	Ispaster	100	6	6.00%	3	0	9
	Iurreta	211	114	54.03%	20	1	134
	Izurtza	32	9	28.13%	11	0	20
	Karrantza Harana/Valle de Aramayona	758	325	42.88%	80	0	405
	Kortezubi	96	9	9.38%	2	0	11
	Lanestosa	93	0	-	0	0	0
	Larrabetzu	214	60	28.04%	11	1	71
	Laukiz	166	1	0.60%	0	0	1
	Leioa	547	192	35.10%	85	4	277
	Lekeitio	501	276	55.09%	18	6	294
	Lemoa	312	189	60.58%	19	0	208
	Lemoiz	153	18	11.76%	9	0	27
	Lezama	215	20	9.30%	4	0	24
	Loiu	241	29	12.03%	7	0	36
	Mallabia	165	65	39.39%	2	0	67
	Markina-Xemein	410	302	73.66%	23	66	325
	Maruri-Jatabe	113	5	4.42%	2	0	7
	Mañaria	80	34	42.50%	6	1	40
	Mendata	109	1	0.92%	0	0	1
	Mendexa	68	5	7.35%	2	0	7
	Meñaka	100	4	4.00%	0	0	4
	Morga	113	1	0.88%	0	0	1
	Mundaka	163	91	55.83%	34	2	125
	Mungia	1.348	284	21.07%	30	28	314
	Munitibar-Arbatzegi Gerri	107	5	4.67%	0	0	5
	Murueta	44	5	11.36%	5	0	10
	Muskiz	523	54	10.33%	17	8	71
	Muxika	329	70	21.28%	41	0	111
	Nabarniz	72	41	56.94%	0	0	41
	Ondarroa	338	263	77.81%	62	38	325
	Orozko	419	165	39.38%	27	0	192
	Ortuella	492	207	42.07%	32	0	239
	Otxandio	218	1	0.46%	0	0	1
	Plentzia	291	139	47.77%	39	5	178
	Portugalete	1.596	1.237	77.51%	114	45	1.351
	Santurtzi	1.574	1.069	67.92%	17	33	1.086
	Sestao	1.021	814	79.73%	42	53	856
	Sondika	343	159	46.36%	13	3	172
	Sopela	366	181	49.45%	82	1	263
	Sopuerta	408	9	2.21%	4	0	13
	Sukarrieta	77	2	2.60%	0	0	2
	Trucios-Turtzioz	180	0	-	0	0	0
	Ubide	56	2	3.57%	0	0	2
	Ugao-Miraballes	138	22	15.94%	10	1	32
	Urduliz	161	75	46.58%	22	1	97
	Urduña/Orduña	340	170	50.00%	73	11	243
	Valle de Trápaga-Trapaga	854	203	23.77%	26	9	229
	Zaldibar	166	68	40.96%	12	3	80
	Zalla	541	138	25.51%	24	4	162
	Zamudio	220	53	24.09%	16	1	69
	Zaratamo	152	80	52.63%	2	0	82
	Zeanuri	308	67	21.75%	23	0	90
	Zeberio	272	92	33.82%	25	0	117
	Zierbena	200	16	8.00%	4	4	20
	Ziortza-Bolibar	77	24	31.17%	4	0	28
Total Bizkaia		45.979	25.563	55.60%	3.868	1.479	29.431

Informe del Registro para la Inspección Técnica de Edificios de la CAPV-EUSKOREGITE

T2 2025

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD T1	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	ITES PUBLICADAS CADUCADAS	TOTAL ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio						
Gipuzkoa	Abaltzisketa	61	0 -		0	0	0
	Aduna	35	16 45.71%		3	1	19
	Aia	165	7 4.24%		8	0	15
	Aizarnazabal	65	17 26.15%		4	0	21
	Albitzur	71	1 1.41%		1	0	2
	Alegia	109	69 63.30%		13	2	82
	Alkiza	60	7 11.67%		0	0	7
	Altzaga	33	1 3.03%		0	0	1
	Altzo	61	2 3.28%		0	0	2
	Amezketa	127	29 22.83%		4	0	33
	Andoain	519	383 73.80%		45	7	428
	Anoeta	81	44 54.32%		14	0	58
	Antzuola	161	58 36.02%		20	2	78
	Arama	13	2 15.38%		0	0	2
	Aretxabaleta	262	125 47.71%		35	11	160
	Arrasate/Mondragón	619	560 90.47%		129	45	689
	Asteasu	69	37 53.62%		10	1	47
	Astigarraga	142	73 51.41%		23	2	96
	Ataun	203	51 25.12%		15	1	66
	Azkoitia	353	297 84.14%		82	5	379
	Azpeitia	578	306 52.94%		70	9	376
	Baliarrain	19	0 -		0	0	0
	Beasain	400	282 70.50%		45	18	327
	Beizama	44	0 -		1	0	1
	Belauntza	19	11 57.89%		5	0	16
	Berastegi	120	82 68.33%		31	0	113
	Bergara	848	382 45.05%		65	27	447
	Berrobi	58	19 32.76%		1	0	20
	Bidania-Goiatz	86	7 8.14%		2	0	9
	Deba	318	166 52.20%		51	5	217
	Donostia/San Sebastián	5.338	3.649 68.36%		1.009	360	4.658
	Eibar	894	653 73.04%		43	64	696
	Elduain	42	20 47.62%		0	0	20
	Elgeta	91	41 45.05%		18	2	59
	Elgoibar	445	249 55.96%		69	17	318
	Errenteria	1.349	812 60.19%		23	42	835
	Errezil	103	1 0.97%		0	0	1
	Eskoriatza	228	109 47.81%		20	3	129
	Ezkio-Itsaso	115	25 21.74%		3	1	28
	Gabiria	90	0 -		3	0	3
	Gaintza	22	0 -		0	0	0
	Gaztelu	22	0 -		0	0	0
	Getaria	148	74 50.00%		28	14	102
	Hernani	706	542 76.77%		107	14	649
	Hernialde	35	5 14.29%		0	0	5

LOCALIZACIÓN		EDIFICIOS OBLIGADOS EUSKOREGITE	ITES PUBLICADAS POR ANTIGÜEDAD T1	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ITES PUBLICADAS POR OTROS MOTIVOS (no antigüedad)	ITES PUBLICADAS CADUCADAS	TOTAL ITES PUBLICADAS
Terr. Hist.	Municipio						
Gipuzkoa	Hondarribia	892	532	59.64%	191	37	723
	Ibarra	170	92	54.12%	23	4	115
	Idiazabal	226	75	33.19%	23	2	98
	Ikaztegieta	40	16	40.00%	2	0	18
	Irun	1.785	1.288	72.16%	302	85	1.590
	Irura	31	17	54.84%	4	0	21
	Itsasondo	90	36	40.00%	1	0	37
	Larraul	27	4	14.81%	0	0	4
	Lasarte-Oria	340	257	75.59%	69	16	326
	Lazkao	198	156	78.79%	20	1	176
	Leaburu	41	7	17.07%	2	0	9
	Legazpi	354	293	82.77%	53	8	346
	Legorreta	128	84	65.63%	7	0	91
	Leintz-Gatzaga	37	7	18.92%	8	2	15
	Lezo	197	104	52.79%	48	5	152
	Lizartza	112	50	44.64%	0	0	50
	Mendaro	115	51	44.35%	8	1	59
	Mutiloa	50	1	2.00%	0	0	1
	Mutriku	266	116	43.61%	56	4	172
	Oiartzun	580	247	42.59%	69	11	316
	Olaberria	86	74	86.05%	2	0	76
	Ordizia	281	194	69.04%	38	17	232
	Orendain	38	0	-	0	0	0
	Orexa	15	0	-	0	0	0
	Orio	189	154	81.48%	32	31	186
	Ormaiztegi	82	47	57.32%	10	1	57
	Oñati	683	291	42.61%	76	37	367
	Pasaia	533	408	76.55%	40	28	448
	Segura	88	36	40.91%	18	2	54
	Soraluze/Placencia de las	260	151	58.08%	16	10	167
	Tolosa	736	420	57.07%	59	93	479
	Urnieta	180	86	47.78%	16	2	102
	Urretxu	152	118	77.63%	12	14	130
	Usurbil	331	132	39.88%	48	6	180
	Villabona	206	105	50.97%	44	11	149
	Zaldibia	145	7	4.83%	1	2	8
	Zarautz	637	452	70.96%	151	58	603
	Zegama	242	90	37.19%	8	2	98
	Zerain	58	1	1.72%	0	0	1
	Zestoa	366	161	43.99%	14	1	175
	Zizurkil	99	59	59.60%	12	0	71
	Zumaia	335	229	68.36%	123	20	352
	Zumarraga	341	240	70.38%	45	13	285
	Total Gipuzkoa	27.089	16.102	59.44%	3.651	1.177	19.753
Euskadi	TOTAL EUSKADI	87.645	48.671	55.53%	9.817	3.155	58.488